Guayaquil 23 de marzo de 2018

Señores Accionistas

AMCHOLDING C.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legalización tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Durante el año 2017 solo se han generado gastos propios del inicio de actividades de la Empresa, que se reflejan en el Estado de Perdidas y Ganancias.

Con la pérdida del ejercicio -86.64 dentro del Patrimonio será compensada con los resultados de los próximos ejercicios contables.

Recomiendo a los Accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Agradezco a ustedes señores Socios que han confiado en nuestra labor administrativa, por todo el esfuerzo que cada uno puso en las actividades diarias, para lograr y alcanzar las metas y los objetivos de la empresa.

A consideración de los señores socios, presento el Informe de la Administración sobre los Estado Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 de la compañía, para su correspondiente aprobación.

Atentamente

Andrés Alberto Morales Carbo
GERENTE GENERAL